



CAMBIO DE DIRECCION COMERCIAL Y/O FISCAL DE UNA EMPRESA MERCANTIL (INDIVIDUAL O DE SOCIEDAD)

- PASO 1. En Agencia de Banrural del Registro Mercantil comprar formulario de modificaciones valor Q.10.00 o bien descargarlo de la página www.registromercantil.gob.gt (no tiene costo)
- PASO 2. Llenar el formulario a máquina o computadora
- PASO 3. Pagar en la Agencia de Banrural del Registro Mercantil o cualquiera de sus agencias
- Q.150.00 Cambio de Dirección Comercial
 - Q.30.00 Emisión de Edicto
 - Q.100.00 Publicación del Edicto
- Si a la vez hay cambio de dirección fiscal deben pagarse otros Q.150.00
Por cambio de dirección fiscal únicamente se pagan Q.150.00
- PASO 4. Presentar en Ventanillas del Registro Mercantil
- *Un fólder tamaño oficio
 - *Formulario
 - *Patente original y si no la tiene acompañar fotocopia de la patente con una denuncia ante el Ministerio Público o Policía Nacional Civil por robo, o una declaración jurada ante un Notario por extravió de patente. Si es copropiedad presentar por cada copropietario un formulario
 - *Comprobantes de pago
- PASO 5. Recoger en ventanillas la patente o bien descargarla de la página del Registro Mercantil y adherirle Q.50.00 en Timbres Fiscales